

NUEVO HORARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL QUINTO CICLO DE AHORRO DE LIQUIDEZ

A partir del 9 de abril de 2018, se modifica el horario de ejecución del quinto ciclo del Ahorro de Liquidez

Nos complace informar que con el fin de fortalecer el procedimiento operativo establecido para realizar el seguimiento a la liquidación de las operaciones transmitidas o ingresadas al Depósito para cumplimiento, a partir del próximo 9 de abril, la ejecución del quinto ciclo del proceso de “Ahorro de Liquidez” que actualmente inicia a las 16:55, se anticipará cinco (5) minutos, es decir, pasará a las 16:50. Los demás horarios de los ciclos mantienen la programación actual, por lo que los horarios quedarán de la siguiente forma:

Primer ciclo:	11:50
Segundo ciclo:	14:20
Tercer ciclo:	15:30
Cuarto ciclo:	16:15
Quinto ciclo:	16:50
Sexto ciclo:	17:45

Consecuentemente, será actualizado el Anexo No. 2 del Manual de Operación del Depósito, en el que se consignan las horas de ejecución del “Ahorro de Liquidez”. El citado manual está disponible en la página Web del Banco, www.banrep.gov.co, siguiendo la ruta: Sistema Financiero / Sistemas de Pago / Depósito Central de Valores (DCV) / Reglamentación y Manuales.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en nuestro centro de atención telefónica.

Atentamente,

Dionisio Valdivieso Burbano
Director
Departamento de Fiduciaria y Valores



No. SG 2015002238 A